

## IN MEMORIAN

---

FERNANDO ZAPATA LÓPEZ

A principios de 1987 el Gobierno nacional del presidente VIRGILIO BARCO y su ministro de gobierno doctor FERNANDO CEPEDA ULLOA, formularon a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual-OMPI, un pedido de apoyo para modernizar y fortalecer la Oficina de Derecho de Autor de Colombia. Nunca imaginamos que en respuesta a esta petición, el director general de este organismo en dicha época, el doctor ARPAD BOGSCH, nos enviara a su viejo amigo y afamado director de la Sociedad Suiza para los derechos de los autores de obras musicales-SUISA, doctor ULRICH UCHTENHAGEN; quien inmediatamente y de manera solícita, se hizo cargo de determinar las necesidades y las esferas que precisaban asistencia en la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia.

Esta especial circunstancia vinculó de manera decidida y para siempre a ULRICH UCHTENHAGEN a Colombia, realizando su primer viaje a nuestro país a fines del mes de marzo de 1987, cuando tuvo lugar en Bogotá el V Curso OMPI-SUISA sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos, seguido del II Congreso Internacional sobre Protección de los Derechos Intelectuales, y a partir de entonces visitó nuestro país al menos una vez por año, pasando en los últimos años de su vida sus días de descanso en la colonial Villa de Leyva, ciudad que disfrutaba por su tranquilidad, por su paisaje y por su clima.

Su apretada agenda de viajes y compromisos registró incluso hasta mediados de enero de este año, el compromiso de estar en Bogotá como conferencista en el Taller que sobre políticas públicas en materia de propiedad intelectual organizaron la OMPI y el Ministerio de Comercio Exterior, Industria y Turismo, para el 3 y 4 de febrero de 2003, razón por la cual el programa del Taller indicaba su nombre como expositor y no el de CARLOS FERNÁNDEZ BALLESTEROS, quien en realidad asumió dicha responsabilidad en nombre de su amigo de siempre, dado que ULRICH asumió, por aquella fecha y en último momento, un compromiso con la OMPI para dar un curso de formación a la recientemente transformada Organización Regional Africana de Propiedad Intelectual en Zimbabwe; país lejano en el que por paradoja del destino este gran ser humano iba a encontrar la muerte de manera repentina en un absurdo accidente de tráfico el 31 de enero de 2003.

ULRICH UCHTENHAGEN fue en el sentido exacto de la palabra un peregrino del derecho de autor; era la condición que mejor lo definía. Su causa fue la protección de los derechos de los autores en el mundo entero y la necesidad de organizar y de impulsar las

sociedades de gestión de colectiva; consagrando todo su esfuerzo a este propósito visitó 85 países, enseñando sobre el derecho de autor y transmitiendo su enorme experiencia sobre la gestión colectiva, primero como director de la Sociedad Suiza sobre Derecho de Autor y tras su retiro de ella, como consultor de la OMPI.

Durante su estancia en la SUIZA como director general impulsó y apoyó, como el que más, a las sociedades de autor en los países en desarrollo, preparándolas especialmente en su introducción al manejo informático de su actividad. No obstante, su labor fue mucho más allá, por cuanto le preocupaba la escasa formación en la materia que existía en estos países, motivo por el cual desde su posición organizó en Zurich a partir de 1976, con el apoyo de la OMPI, cursos de formación en inglés y francés para becarios provenientes de África, Asia y América Latina, los cuales no solo fortalecieron el camino para el programa de cooperación de la Organización Mundial en el campo del Derecho de Autor y los Derechos Conexos, sino que sirvieron de puerta de entrada a los ya legendarios cursos OMPI-SUIZA para América Latina, inspirados y organizados por él desde 1983 hasta 1993, cuando el esquema fue recogido por la Sociedad General de Autores de España-SGAE, bajo la dirección del doctor ANTONIO DELGADO, pero contando siempre con la presencia y permanente apoyo del Maestro.

ULRICH encontraba en los programas de formación y difusión, los instrumentos para obtener el reconocimiento sobre la causa del derecho de autor y lograr políticas oficiales que hicieran realidad este propósito, y a fe que lo logró, pues muchas son las entidades que organizó o fortaleció en los países que visitó en procura de su denodado propósito.

La fuerza de sus convicciones se expresa en las palabras que con motivo de la apertura del Curso OMPI-SUIZA de 1987 en Bogotá pronunció "... Les deseo a todos ustedes para las dos semanas que vienen –en el curso y en el congreso– que encuentren en el diálogo el mejor camino para asistir a los autores de sus países. No se desanimen, tampoco cuando se alcen dificultades, piensen en que la buena causa siempre se ha abierto camino. Déjense convencer por los pareceres de sus colegas que han osado lo nuevo en otros países y que han hecho buenas experiencias..."

Ciertamente fue un gestor de entidades a favor de los autores y el mundo lo reconoció y distinguió como tal; pero para ello tuvo como su mejor aliado la eximia vocación de formador y de educador, la cual lo acompañó hasta el último día de su vida.

Practicó la docencia desde siempre, regentando desde 1982 los cursos sobre derecho de autor en la Universidad de Zurich y atendiendo los llamados que desde la academia le formulaban permanentemente desde diferentes partes del mundo; en tal virtud fue profesor en el postgrado de Propiedad Intelectual de la Universidad de los Andes en Mérida, Venezuela; en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; en el Magíster Lucentinus de la Universidad San Vicente de Alicante, España; en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, y en el Perú fue profesor principal honorario de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa y profesor emérito de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón de Lima. En nuestro país participó en varias actividades académicas, en especial en la Universidad Nacional de Colombia y en la Universidad Externado de Colombia. En esta última casa de estudios lo recordamos especialmente

por su apoyo permanente a la especialización sobre Propiedad Industrial, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías y por su magistral presentación, en 1998, en presencia del señor Rector doctor FERNANDO HINESTROSA, sobre “El Derecho de Autor como Derecho Humano”.

El legado de ULRICH UCHTENHAGEN en el campo de la expresión escrita, es numeroso y prolijo; existe en su haber intelectual una apreciable cantidad de escritos y tratados científicos sobre el derecho de autor en las cinco lenguas que hablaba y escribía con singular destreza: alemán, francés, italiano, inglés y castellano; en esta última se han documentado 86 textos de su autoría, lo cual es una prueba más de su entrañable afecto hacia América Latina, sus instituciones y sus gentes.

El mundo le reconoció en vida su condición de hombre visionario y precursor de numerosas ideas y proyectos en pro del derecho de los autores, pero fue Colombia el que le confirió la distinción más alta por su contribución al derecho de autor en nuestro país y al fortalecimiento institucional de la Dirección Nacional de Derecho de Autor al imponerle en abril de 1992, la Orden Nacional al Mérito en el Grado de Comendador.

Fue sin duda ULRICH UCHTENHAGEN un gran jurista, un humanista a carta cabal; un profundo conocedor de la condición humana; un amigo de sus amigos; un hombre generoso, altruista, leal y fiel a sus principios, ricas facetas que siempre supo disimular a través de una humildad y sencillez sin límites, que todos admiramos y quisiéramos imitar.

Al tratar de perfilarlo en este escrito estamos seguros que nos hemos quedado cortos, pues numerosas anécdotas surcan el mundo dando cuenta de la grandeza de este hombre, que la Divina Providencia decidió arrancar de entre nosotros de manera inesperada dejándonos un vacío que difícilmente podrá ser llenado.

FERNANDO ZAPATA LÓPEZ  
Director General  
Dirección Nacional de Derecho de Autor  
Colombia

Bogotá, D.C., 16 de junio de 2003

